

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792603293001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA CASANTO MIRAY CASMIRAYCOM S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CASANTO MIRAY S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

VILLACIS BAYAS RUTH ELIZABETH ANDRANGO AIZAGA NELY MAGALI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SAN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

03/08/2015

PEC. INICIO ACTIVIDADES:

31/07/2015

FEG. ACTUALIZACIÓN:

22/02/2018

FEC, SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ELABORACIÓN DE CHOCOLATE Y PRODUCTOS DE CHOCOLATE.

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL QUINCHE Barrin: San José de Colcardon Calle: E35 Numero: Salv Interseccion: DOLORES YEPEZ Piso: 0 Referencia ubicación: ENTRADA A IGUINARO ANTIGUA HACIENDA Email: villrulla@hotmail.com Telefono Domicilio: 022120026 Celular: 0989921899 Celular: 0998527852

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENIEFICIOS ADI ANEXO RELACION DEPENDENCIA

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Derechos procedimentales, pera mayor información consults en anex srigob ec. Las personas naturales cuyo cupital, ingresos enuales o custos y gastos anuales sean superiores e los limites establecidos en el Regiamento para la aplicación de la ley da regimen tributario interno están obligados a llevar comabilidad, convirtiendose en agentes de retanción, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manora monsual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% do IVA y/o sus ventas con terita diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

2

1 ZONA 91 PICHINCHA

ABJERTOS

2

CERRADOS

Ū

